



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PACTO**

Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"
Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha
SESIÓN #004

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL MES FEBRERO DEL 2025
ACTA No. 004-GADPRP-2025

En la parroquia de Pacto a los 28 días del mes de febrero del año 2025, siendo las 08h00 am., en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Pacto, se reúnen los siguientes señores, Integrantes del órgano legislativo:

- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| 1.- Sr. Cristian Iván Rodríguez | PRESIDENTE |
| 2.- Arq. Katerine Núñez | VICEPRESIDENTA |
| 3.- Dr. Richar Paredes | VOCAL PRINCIPAL |
| 4.- Sr. Patricio Almeida | VOCAL PRINCIPAL |
| 5.- Sr. Marco Pérez | VOCAL PRINCIPAL |
| 6.- Ing. Magaly Guato | SECRETARIA/TESORERA |

Para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del Gobierno Parroquial;
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la primera, segunda y tercera sesión ordinaria año 2025;
- 5.- Informe de presidencia;
- 6.- Lectura al procedimiento administrativo sancionador por parte de la SOT;
- 7.- Lectura de oficios;
- 8.- Asuntos varios;
- 9.- Clausura;

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. -

Constatación del quórum reglamentario. - Se procede a constatar el quórum reglamentario y se encuentran presentes los siguientes vocales: el señor Cristian Rodríguez en calidad de Presidente, la Arquitecta Katerine Núñez en calidad de Vicepresidente, el Doctor Richard Paredes, el señor Patricio Almeida, el señor Marco Pérez, en calidad de Vocales principales y la señora Magaly Guato, Secretaria -Tesorera del Gobierno Parroquial;

SEGUNDO PUNTO. -

Aprobación del orden del día. - El señor Presidente pone en consideración el presente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO. -

Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del Gobierno Parroquial. - Habiendo constatado el quorum reglamentario el señor Presidente Cristian Rodríguez saluda y agradece a los señores vocales por su presencia, seguidamente declara instalada la sesión No. 004-GADPRP-2025 siendo las 08h10, anhelando que los temas y resoluciones a tomarse promuevan el desarrollo y el progreso de todos los habitantes de la Parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

CUARTO PUNTO. -

Lectura y aprobación del acta de la Primera, Segunda y Tercera sesión ordinaria año 2025;

Interviene Sra. Secretaria:

- Señor presidente, señores vocales, con más conocimiento de todos, con estas tres actas ya estaríamos iguales en el tema de la lectura y aprobación de las mismas, entonces, si tienen observaciones, sugerencias, por favor hacerlas saber, caso contrario se procedería a la suscripción de la misma.

Interviene Sr. Presidente, Sr. Marco Pérez, Sr. Patricio Almeida, Arq. Katerine Núñez, Dr. Richar Paredes:

- No, ninguna observación.

Interviene Sra. Secretaria:

- Entonces, señores vocales, señor presidente, entonces las mismas serían aprobadas por unanimidad y ya les paso para que las puedan suscribir.

QUINTO PUNTO. -

Informe de presidencia;

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias Sr. Secretaria sí bueno para el conocimiento de ustedes compañeros hemos estado en algunas reuniones haciendo seguimiento de lo que es el trabajo de Fempidec un trabajo súper beneficioso para la parroquia donde nos han pedido también la autorización del comodato del espacio que tenemos en la parte superior de la policía nacional que también ya se lo suscribió para que sigamos teniendo ese beneficio personalmente ha venido la jefa máxima de Fempidec para reunirse conmigo para avanzar con el tema, se ha hecho las gestiones necesarias también tanto lo que es planos y documentación para el traspaso de dominio del del terreno al Ministerio de Salud también ha sido bastante la documentación que se ha tenido que recopilar se hizo algunas correcciones para que la entidad colaboradora que es el ente que nos recibe toda la documentación y que nos aprueba todo el proceso para después pasarle al municipio y proceder al cambio de dominio.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Disculpe que le interrumpa Sr. Presidente ¿Qué terrenos?

Interviene Sr. Presidente:

- El terreno que se encuentra en la escuela que se hizo la compra en su periodo Dr. Richar Paredes, entonces ya está ingresado la Sra. Secretaria también ha hecho todo el pago porque había un pago de casi \$400 que se tuvo que hacer



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Pañela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

para que se inicie el proceso ya le llegará al correo a la secretaria para ver si hay correcciones o hay que añadir cualquier documento para seguir con el proceso importante que ya está hecho la mayor parte hicieron una revisión preliminar pero creo que estamos bastante bien ahí.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Si me permite ahí en esa parte voy a pedir de favor que se nos comparta toda la documentación respectiva al proceso de seguimiento donación no sé cómo esté levantada la figura supuestamente legal de ese terreno hacia cualquier institución tampoco es que me estoy oponiendo de que le den al Ministerio de Salud o al Ministerio de Educación simplemente revisar los procesos en qué términos en qué acuerdos se lo ceden comodato en préstamo en totalmente donación porque sí sería de pronto una pena de que se le entregue al cien por ciento casi una hectárea de terreno después de un Gobierno Parroquial que hizo todos los esfuerzos se jugó todos los valores económicos sacrificando los sueldos de los de los vocales del presidente de ese entonces endeudándose en un lado y en otro lado que producto de eso hay secuelas hasta ahora de valores pendientes entonces sí es lo importante que esas cosas hay que valorar y por tal situación yo así solicito de manera formal toda la documentación del proceso porque tampoco se le podría donar todo una hectárea a una institución si lo van a construir el Ministerio de Salud un Centro de Salud bueno si es un hospital mejor pero sería de acuerdo a lo que ellos podrían plantear, el uso del suelo el espacio que se requiere para un centro o una casa de salud sin nombrarlo que sea un centro de salud o sea un hospital sino una casa de salud sí entonces yo le veo demasiado terreno para cualquier actividad de cualquier institución allí lo que hay que hacer distribuir adecuadamente todos esos 7700 metros para algunos proyectos por esa razón yo solicito.

Interviene Sra. Secretaria:

- Dr. Richar Paredes claro está en todo su derecho su función es legislar mediante documento como todos en sesión de directorio creo que no asistió usted Dr. Richar Paredes ahí se informó de la resolución que salió desde el Gad la donación que se está haciendo al Ministerio de Salud es donación en primer lugar y no es la totalidad del predio para ello se hizo levantamiento topográfico que estuvo a cargo el Sr. Marco Pérez y una vez ya con el jurídico del Ministerio de Salud se completó y se preparó la documentación que fue remitida y ahorita se encuentra en revisión para conocimiento aunque todos saben que no es el tema de la totalidad del predio Dr. Richar Paredes solo es el área que el Centro de Salud o el Ministerio de Salud requiere para la construcción del mismo centro de atención para la ciudadanía

Interviene Dr. Richar Paredes:

- De preámbulo se puede saber cuál es el área cedida.

Interviene Sr. Presidente:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

- Es como 700 metros no estoy seguro pero esa información le podemos pasar para que visualice y verifique.

Interviene Sr. Marco Pérez:

- Yo solamente quería preguntarle si el compañero vocal no estaba en esa reunión porque eso se trató en sesión o a lo mejor no estuvo pero con todo lo que se ha estado trabajando aquí en el tema de salud yo creo que es una obra que beneficiaba y se puso también a consideración del predio que estaba acá arriba que no dio resultado por los técnicos en el terreno de mujeres en acción entonces se tomó la resolución de que se dé en relación a este predio de acá obviamente que se les manifestó no a la directora en su momento que nosotros cedíamos y damos en donación pero que sea máximo que en el 2026 ya esté construido entonces esa es la idea porque fue un compromiso y fue un reto nuestro pero al menos nosotros le dijimos que si es que no van a ser mejor nosotros vamos a unificar los presupuestos participativos y lo haríamos como como Gobierno Parroquial entonces es el compromiso de ellos y mejor está adelantado a todo eso y el día viernes tuvieron una reunión que nos dieron un resultado positivo de que ya tiene conocimiento planta central y a lo mejor ya están buscando el presupuesto para incluirle en el POA de este año.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Reiterar y aclarar de que yo no me estoy oponiendo a una obra tan importante y de servicios comunitarios para toda la parroquia y para toda la comunidad yo lo que me remito es a la figura legal y al proceso como se ha decidido salvo mi voto porque no he estado en esa reunión desde luego yo me opongo de que sea en el proceso de donación ustedes ven los aliados estratégicos como el Gobierno de la Provincia como el Municipio el mismo Gobierno Central cualquier apoyo a la Parroquia y a cualquier territorio lo hacen bajo un comodato el momento que uno lo cede por donación ellos son amos y señores del espacio y si no hay una un cumplimiento a cabalidad como es de contexto general en el país obras que se hundan obras que quedan a medio hacer obras en definitiva peyorativas que no se puede reclamar porque a la final ya está donado ya son dueños de eso pero si se los deja en comodato hay cómo romper los recuerdos desde luego cuando no hay cumplimiento de las partes entonces yo sí me opongo a que hayan decidido de esa manera al menos yo no porque aquí las cosas se deciden en consenso entonces al menos mi persona yo no estoy de acuerdo en que se lo dé en donación sino en comodato.

Interviene Sr. Presidente:

- Bueno compañeros, como es conocimiento de todos para que una entidad como es el Ministerio de Salud puede invertir tiene que estar a nombre de ellos no se puede hacer otra obra de otra manera yo quiero cerrar ese punto de ese informe, hemos estado también en la presión del adoquinado de Santa Teresa que realmente ha sido bastante duro no solamente por el tema de la proveedora sino también el tema de invierno que se nos llevaba la subbase y la compactación que cada rato teníamos que hacerlo ha sido bastante difícil pero



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

gracias a la comunidad y también a la Prefectura de Pichincha que se logró por ahí presionar e incluso ponerle ciertas multas de la proveedora para que se pueda avanzar casi ya tenemos al cien por ciento esa obra suspendimos por el tema de las lluvias fuertes como ustedes saben qué hace quince días estuvimos en toda la parroquia pero se ha hecho todas las compras de las rejillas tubería todo lo que nosotros de nuestra contraparte era se ha estado cumpliendo e incluso se ha hecho ciertas salidas de agua para proteger la comunidad adicionalmente de lo que era la obra mismo del adoquinado eso compañero para su conocimiento esperemos que ya los tiempos se vayan calmando y después del feriado poder proceder hacer la terminación de ese adoquinado ahí quisiera también compañeros ponerles en consideración se hizo la gestión para poder alargar un poquito los bordillos quedaban dos casitas que a la entrada se miraba feo como que quedaban fuera del adoquinado se ha estado haciendo las gestiones de algo más de material nos ha faltado algo de adoquín nosotros pusimos un presupuesto para para Santa Teresita en la que quiere que poner en consideración de ustedes para también hacer la compra del adoquín que haga falta para que estas tres familias también queden con su frente adoquinado no y también poderles dejar una obra bien hecha ahí.

Interviene Sra. Secretaria:

- Sr. Presidente, señores vocales este tema no es que tengamos que hacer una reforma presupuestaria o algo el presupuesto estuvo contemplado para este tema del adoquinado de Santa Teresa únicamente que ya no sería en mano de obra sino sería en los materiales que hacen falta para complementar esta fase del adoquinado y así cerrar con el Gobierno de la Provincia este convenio que se tiene desde 2021.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Perdón al punto de todas maneras este solicitar un poco más de ampliación del tema de la obra de Santa Teresita dado que algunos moradores me han comentado de que se les está cobrando por la mano de obra de indicarles de que el valor igual me dijeron pero no voy a revelar qué les han pedido este informarles que en la administración anterior adoquinados como Anope que se lo hizo en un 99.9% que queda apenas una fracción y que de esa fracción inclusive el adoquinado se hizo la gestión de conseguir del mismo Gobierno de la Provincia pagamos al cien por ciento el Gobierno Parroquial a mano de obra inclusive pusimos maquinaria del gobierno parroquial el adoquinado de San Juan de Ingapi de igual manera pagamos todo el valor de la mano de obra al contratista ahora ustedes saben que eso cuando vienen los impuestos sí repercute en el bolsillo del del ciudadano del morador porque cuando es bipartito o tripartito y pone las instituciones públicas los en este caso el Gobierno de la Provincia o el Municipio los cobran los cobran a los moradores en los en los impuestos entonces por información de algunos moradores es lo que pido la información.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Interviene Sra. Secretaria:

- Dr. Richar Paredes el proceso de la contratación de la mano de obra para Santa Teresita hay que aclarar cierto cosas el Gobierno Parroquial no ha recibido un solo dólar por este tema de adoquinado si es un acuerdo entre los moradores de la comunidad y el maestro contratista es muy aparte Dr. Richar Paredes nosotros como Gobierno Parroquial no nos podemos oponer a la a la comunidad y a sus acuerdos con el contratista, para conocimiento de todos nosotros como Gad Parroquial lo que se hizo el proceso por el portal fue la contratación con el Señor Bautista para el adoquinado las bermas las subidas y bajadas de pozos, colocación de tubería el desagüe adicional que salió al contrato y las cunetas eso está hecho para conocimiento de todos y los bordillos es el tema que la ciudadanía ha hecho con el maestro.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Sí en todo caso me congratula de que la obra se ha podido creo ya concluir dado que era una obra media imposible de realizarlo por el tema del alcantarillado sin embargo tuvimos suerte y esa afinidad de poder hacer lo que le apruebe la obra sin terminar alcantarillado.

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias, sí yo creo que si me van a poner a frenar y a estar presentando cada situación yo creo que tienen conocimiento los compañeros que están todo el tiempo aquí en oficina cualquier cosa la Sra. Secretaria les puede enviar información de lo que esté en informe ya por favor para poder avanzar.

Interviene Sra. Secretaria:

- Señor Presidente, señores vocales llegando al punto de orden que se debe llevar en la reunión estamos en el informe de presidencia, Sr. Presidente continúe, al finalizar su informe abriremos el debate para que podamos manifestarnos nuestras inquietudes.

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias sí como bien en cada punto le voy a pedir a la Sra. Secretaria que para no alargarla tenemos algunas situaciones del día de hoy súper urgentes por cuestiones de las catástrofes que pasaron por las lluvias acá tenemos visitas de técnicos ahorita tenemos la ausencia de nuestra presencia en el Paraíso por el tema de los estudios cualquier situación la Sr. Secretaria les va a pasar a cada punto tome nota para que les pase para que no estemos respondiendo indagando ahorita en la sesión por favor, bueno tenemos también los procesos de diemustrenco que también tuvimos algunas observaciones tanto en tema de linderos documentación se ha estado solventando tanto con Conagopare con el Gobierno de la Provincia con el mismo Municipio es algo que nosotros tenemos una preocupación que en uno de estos predios se va a hacer una obra que es en el estadio y en la última sesión con la Secretaría de Territorio del Municipio nos mencionaba que si no está a nombre el Gobierno no se puede hacer la obra algo que también no pude asistir a la reunión en la última sesión con el Concejal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Ángel Vega el Sr. Patricio Almeida fue allá sé que también se avanzó y hay buenas noticias por ahí, entonces eso les comentamos que estamos avanzando también es bastante tedioso este proceso pero se ha cumplido con todas las observaciones y ha pasado de nuestras manos a las entidades competentes para que se siga haciendo el proceso de bien mostrenco hemos también firmado los convenios con el MIES vemos que tenemos al cien por ciento casi los pagos no Sra. Secretaria casi pero comparado con lo que teníamos antes estamos bastante bien.

Interviene Sra. Secretaria:

- Perdón Sr. Presidente ahí sí les aclaro en este tema este año para el 2025 señores vocales se suscribió tanto del convenio del CDI como de Discapacidad desde el 6 de enero hasta el 31 de diciembre, Adulto Mayor aún se encuentra en revisión aún no se suscribe el convenio pero de estos dos convenios suscritos no por errores nuestros sino por errores del Ministerio de Inclusión Económica y Social se van a hacer unas adendas a estos dos convenios porque los convenios salieron con fecha 6 de enero y ahora están solicitando que sea desde el 1 de enero al 6 de enero y como los convenios ya están suscritos ya están son se van a hacer adendas en cuanto a pagos hasta el 2024 todo el personal se pagó lo que lleva los meses de enero y febrero que ya estamos feneciendo no ninguno de los técnicos ni educadoras ni técnicos de campo han recibido su remuneración porque vuelvo y repito se van a hacer adendas a estos convenios y el ministerio aún no realiza ningún tipo de desembolso sí en cuanto a lo de los de los convenios MIES.
- Casi se me pasa por alto Sr. Presidente el en el tema del convenio del CDI sí tenemos inconvenientes porque están solicitando el acta de liquidación de cierre del del segundo semestre del 2021 hemos buscado con la Srta. Joselin Dávalos en bodega no encontramos la verdad solo encontramos el primer semestre y dentro de las cláusulas del convenio que suscribe el Sr. Presidente dice que si no se liquidan los convenios o no se actualizan las actas de liquidación y cierre en los dos años anteriores a la firma del nuevo convenio es motivo de terminación unilateral del convenio así que señores vocales estamos en ese dilema tratando de encontrar ese documento el acta de cierre del año 2021 pongo a su conocimiento yo voy a ingresar un documento al MIES porque ellos deben tener el la copia del del del documento si realizaron la liquidación pero a mí parecer no está realizada la liquidación porque estamos arrastrando 2021, 2022, 2023, 2024. Por eso yo para el descargo de esta administración yo sí ingresé un documento solicitando los las actas de cierre del 2023 y 2024 el 2021 y 2022 en realidad yo desconozco, pero hubo mucha información que se subsanó para con la finalidad de dar continuidad a estos proyectos, siga Sr. Presidente.

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias Sra. Secretaria sí es muy importante eso no 2024 cerrados sí se ha hecho toda la documentación y para el año 2021 si le pido de favor Dr. Richar Paredes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

nos ayude para ver quien realizaba las liquidaciones ya que fue en su periodo y así poder subsanar este inconveniente.

Interviene Sra. Secretaria:

- Pero el inconveniente es solamente con CDI porque el técnico de MIES que en ese entonces ha sido el analista Víctor Toro en realidad era un analista muy descuidado, traspapelaba los documentos todo lo demás pero con adulto mayor y discapacidad yo ya cerré los convenios hasta 2024 tengo las actas de cierre de convenio pero con CDI tengo este arrastre que es el 2021 sí pongo en conocimiento pero 2023 y 2024 yo ya lo que sí porque corresponde a esta administración y yo tengo la documentación, por eso le pido al Dr. Richar Paredes que recuerde quién en el 2021 estuvo a cargo de eso para yo poder comunicarme y tener que subsanar ese ese convenio.

Interviene Sr. Presidente:

- Bueno siguiendo con mi informe, hemos tenido ya problemas de lluvia desde el enero que tuvimos problemas ya pasó el mantenimiento Pacto-Sahuangal pero sin embargo en ciertos puntos tuvimos problemas hizo gestión de material pétreo desde el 127 que es ese material rojo para hacer un rebacheo y también se movió motoniveladora nuevamente que el Sr. Marco Pérez que también estuvo ayudando a coordinar ese tema para poder subsanar este problema que no salía el bus en ciertos puntos de Sahuangal, entonces eso también estuvimos pendientes para que todos los estudiantes y toda la gente salga de ese lado sin ningún problema no también hemos estado haciendo el acompañamiento a los ingenieros de estudios que están haciendo de caudales y la calidad de las aguas de tratamiento de aguas residuales de la parroquia para avanzar con el estudio para con la construcción posterior a la planta de tratamiento de aguas residuales que se viene acá en la parroquia ese es un proyecto que ya está bastante avanzado hemos tenido un problema por cuestiones de presupuesto en avanzar hasta la parte del Sr. Manuelito Pozo es super distante se pasó el robot también en la parroquia tenemos fallas super graves de fisuras en todo el alcantarillado de la parroquia que incluso es un riesgo no que se nos está metiendo el agua por lo que no tiene que ir entonces en vista de esto he tenido una mesa de trabajo con técnicos y las gerencias para poder avanzar con este proceso en vista de toda esta situación que es un riesgo para la parroquia no se lo va a construir a la parte de abajo, están proponiendo construirla al lado del parqueadero entonces aquí en el parqueadero del río chirapi entre los dos puentes.
- Entonces yo me puse rotundamente claro a la a la situación porque nosotros tenemos un proyecto turístico claro y también este tiene algo avanzado también con el Municipio para en algún momento ampliar el parqueadero hacer un boulevard y todo lo demás entonces para invertir en vez de llevarnos todo donde el Sr. Manuel es subsanar lo que está en Pacto Centro y ahí construir la planta acá en el entre los dos puentes de chirapi, entonces ya les mencioné que es sumamente complicado por la cuestión turística dicen que esta planta de tratamiento es una planta de tecnología que no crea ni malos dolores incluso es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

parte incluso turística, entonces antes de tomar estas decisiones y yo les había pedido que primerito hagamos un diseño bastante amigable con el medio ambiente con el tema del turismo en 3D para presentarle a la comunidad

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Al punto el proyecto es interesante pero al menos cuando yo tuve la oportunidad de socializar este tema en el Epmaps no tenían una proyección de una innovación tecnológica espero que ahora con el nuevo Alcalde haya cambiado eso y qué bueno no solamente para este territorio sino para todos los territorios donde necesariamente tiene que haber una tiene que haber un río para la descarga y esa es la parte penosa ahora presidente no se deje convencer de que el agua va a salir más pura que lo que lo del río pues no es natural y si van a hacer un tratamiento es obviamente con químicos eso hay que tener bastante en claro y para que se haya una lixiviación de residuos de contaminación de aguas grises se necesita por lo menos unos cincuenta kilómetros sí para que vaya decantando el agua que va rompiendo de forma natural en la en el recorrido en los pequeños acantilados que a veces hay en el recorrido de la irrigación del río entonces eso es falso de que el agua va a salir más justa que debería salir por lo menos al puente de Toalí ya sería el éxito grande pero de allí de que ahorita lo que nos están pintando, en eso hay que ser muy claros las instituciones públicas jamás podremos cumplir a cabalidad las expectativas de los ciudadanos y los compromisos adquiridos en eso hay que ser muy claros.

Interviene Sr. Presidente:

- Yo he construido plantas de tratamiento de aguas residuales las petroleras lo manejan mucho y bueno si hay buena tecnología ya se maneja muy bien y yo les mencioné eso, o sea les dije que tienen que ser claros y después no van a hacer que hacen una inversión y después que no les da los niveles después no funcionó que está contaminando que hay que expropiar más terreno porque hay que mejorar otra planta adicional porque eso es lo que sabe suceder ahí tengo conocimiento también al respecto y eso sí se los puso en mesa y se habló muy claro.

Interviene Sr. Marco Pérez:

- Bueno yo creo que más allá de la propuesta que me ha hecho Sr. Presidente ya hicieron la administración anteriormente entonces prácticamente por más que diga tenga tecnología, yo siempre he sugerido que se haga hasta ubicarle a donde está ahora mismo porque la parroquia va desarrollando va urbanizándose y acá no tenemos un beneficio para nada, fíjense solamente el faraón y todas esas partes de allá no van a tener el beneficio porque no va a llegar allá o sea no la puerta no va a dar entonces si avanzamos para allá se benefician nuevo pacto y todo lo que va creciendo, entonces hay que tener en cuenta si yo por mi parte más que para ir a visitar allá la planta de tratamiento yo no iría desde ahora ya no iría mejor buscar las maneras de cómo trabajar no sé en el tema de la vía cómo no sé alguna institución que nos apoye con la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

prefectura para hacer la vía y que ellos hagan el presupuesto que tienen que hacer para la planta de tratamiento totalmente de acuerdo más allá de eso Sr. Presidente y señores vocales yo creo que son años que ellos han recaudado lo que es consumo del agua y se les ha manifestado en el tema de alcantarillado que tienen que cambiarlo por daños y no lo han hecho entonces no podemos decir que ahora van a priorizar, cuando debían haberlo hecho en su momento.

Interviene Sr. Presidente:

- Compañeros todo lo que ustedes me están mencionando si les informe a ellos, pero si es importante ir Sr. Marco Pérez porque ahí vamos a conversar porque ustedes tienen un antecedente yo estoy trabajando de hoy hacia el futuro y ustedes trabajaron en el Gobierno anterior y todo eso suma para crear una presión por eso es importante ir para tener una nueva mesa ese día de trabajo para que ustedes también pongan los puntos no es lo mismo solo el Sr. Presidente sino también con el conocimiento y el antecedente que usted lo menciona Sr. Marco Pérez.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Disculpen al acotar a eso lo que se debería visitar es la planta de tratamiento que se tiene Mashpi Lodge esa es una verdadera planta de tratamiento porque casi prácticamente al río casi no llega ni siquiera el residuo líquido sí se queda en el camino en el terreno y la tecnología que ellos tienen ya es una tecnología ambigua caduca que más bien ustedes recordarán cuando había el Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias ellos tenían una mejor tecnología un pozo no se no se llena, entonces más bien deberían ellos replantear otras tecnologías ellos lo que quieren de alguna manera es convencer para descargar sus presupuestos, bueno hay que ser claro en las cosas o sea no se necesitan muchas cosas en muchos temas técnicos sino solamente el sentido común.

Interviene Sr. Presidente:

- Bueno estamos claros que primerito hay que ir a visitar para poder juzgar no todavía no visitemos chequeemos conversemos y vamos avanzando por eso les pongo en consideración y vamos dando otros puntos de vista, porque no es que tampoco se les por eso es que ustedes no estamos diciendo que les hemos dado luz verde estamos poniendo todas las condiciones que usted me menciona yo lo mencioné muy claro porque yo soy el que les dije que quiero llevarles la planta mucho más abajo por lo que tenemos el camal tenemos Nuevo Pacto como les mencioné.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Disculpe la última intervención en el tema si no lo llevan a la planta a la altura del camal más abajo no nos conviene porque Pacto tiene un potencial turístico y está en crecimiento,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Interviene Sr. Presidente:

- Justamente incluso yo llevé los oficios que se ingresó que querían hacer una planta de tratamiento en Pacto Loma y les decíamos que mejor trasladen la línea de alcantarillado y hacemos una sola en la parte de abajo que incluso les pareció muy bien por eso empezaron a trabajar con los estudios y no solamente de acá abajo sino comenzaron a hacer también toda la revisión de la vía y todo ese tema o sea la propuesta nuestra fue muy clara pero ya con esta reunión que viene posterior ahí conversaremos para seguir avanzando.
- Bueno compañeros hemos estado también en el seguimiento del de la ejecución del presupuesto de Pacto - Pacto Loma - La Delicia un presupuesto que para todos los oferentes es bastante ambicioso digamos tuvimos más de 30 oferentes que unos fueron el sistema la Sra. Secretaria sabe cómo es les van calificando y les van rechazando y de los que fueron rechazados metieron algunos documentos de quejas y un montón de cosas que estuvimos a la expectativa de que la SERCOP

Interviene Sra. Secretaria:

- Sí es que cuando algún oferente es descalificado dentro del proceso de contratación él tiene el derecho a una apelación que se justifique por qué razón fue descalificado dentro del proceso y si esa justificación por parte del contratista no fue justificada lo correcto es dar de baja el proceso y hacer un nuevo proceso donde todos los referentes entren en las mismas condiciones de juego entonces creo que eso pasó se cayó el proceso.

Interviene Sr. Presidente:

- Estuvimos esperando hasta diciembre o sea algo de enero se esperó hasta que la SERCOP también responda la Prefectura envió cierta documentación para que vean qué decisiones tomar después de tantas oferentes que mandaban cierta documentación y resulta que no respondió entonces se dio de baja el proceso que esa es la mejor decisión yo había consultado también con la Sra. Secretaria con nuestra Contadora para nosotros también ver qué decisiones poder tomar y poderles sugerir también y agilizarlos que todo porque si no la prefectura si nosotros no estamos al pendiente ellos estarán esperando y no después de un año nos dirán sabe qué la SERCOP no respondió entonces nuestro deber es estar ahí al pendiente de todas maneras ya había una indagación un malentendido que la obra no se va a hacer como ustedes saben que hemos estado diciendo que ya no les damos a Ingapi porque les damos a Pacto Loma, entonces hay mala información que circula pero para evitar esos malos entendidos se hizo la el acercamiento a la directora de compras públicas la Sra. Sonia Coronel de la Prefectura para que ellos personalmente vengan y le expliquen minuciosamente qué es lo que sucedió para evitar estos problemas tus malos entendidos.
- Entonces vinieron fuimos a Pacto Loma se realizó la reunión nuevamente se inició el proceso yo estuve también entonces cuando se da cierta documentación donde ya pone sus condiciones porque no tuvo respuesta en el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

proceso anterior que eso es bueno que va se va a agilizar lo que mencionó la Sra. Sonia Coronel la directora de compras públicas que la obra se iniciará en agosto, justamente en vista de este problema que tuvimos en la parroquia de todas las lluvias se ha hecho las visitas personales tanto como el Ingeniero Cristian Monroy que es Jefe Zonal en donde identificamos no solamente este problema no tuvimos problemas de pérdidas de mesa en toda la parroquia derrumbes súper graves asentamientos entonces se pidió que venga el equipo técnico de estudios viales ustedes vieron con dron vino el Ingeniero Juan Carlos Ortega para poder también llevar a la mesa este punto porque yo les dije o sea tienen que poner eso antes de que hagan cualquier proceso y tienen que ellos hacer un informe y añadir a este proceso de contratación de esta obra, entonces eso en el tema de mantenimientos y todas las emergencias tuvimos el problema del hundimiento de la Guayabillas donde la que era la propiedad de la Sra. Targelia súper fuerte también tuvimos bastantes afectaciones en la luz en los postes se hizo las gestiones se envió toda la información a la Empresa Eléctrica tuvimos más o menos seis camiones de la empresa eléctrica con postes cincuenta personas trabajando en la vía la Amaguasa y siguen solventando problemas hay problemas graves ahí especialmente en el hundimiento.

- Eso por ese lado compañeros hemos estado también en el seguimiento he hecho unas visitas al techado de San Agustín del Paraíso de las visitas que se hizo hacia el puente del Chalpi se aprovechó también visitándoles ahí a ver cómo está esa obra porque no hemos tenido ni inauguración ninguna invitación entonces ahora ha quedado super bonito y se le ha pedido que venga fiscalización y el contratista y han dejado bastante bien el techado, aproveché también una visita técnica en el puente del Chalpi donde se puso la alcantarilla están sin pasos se tuvo que hacer una variante por el agua para que pueda pasar para que nos ayuden con los técnicos para ver hacer el montaje del puente, tenemos el apoyo también de la prefectura en ciertos materiales que nos van a ayudar ahí que se ha hecho las gestiones de conjuntamente planificando con la comunidad también hemos estado en el seguimiento de los estudios de la vía Ingapi y también de la vía Toali nosotros pedimos por el tema de tiempos ustedes saben que los tiempos para que nuestra secretaria pueda hacer los procesos, se pidió un técnico desde la Prefectura desde estudios viales para que él se personalice y nos revise si es posible pasando un día o semana a semana antes de nosotros ingresar el estudio a la Prefectura entonces ya se hizo todas las observaciones y por fin ya se ingresó los dos estudios ya están ingresados, el jueves tengo una reunión que ya nos tienen algo de noticias qué documentos nos van a facilitar antes del convenio de concurrencia ya para poder agilizar un documento que nos garantiza para nosotros poder ya iniciar pliegos.
- Entonces eso les comento por el tema de los estudios que están ingresados también se ha hecho las gestiones ustedes saben que todo es importante el apoyo al deporte ustedes saben tenemos ya una final estamos a la final del interparroquiales de ecuavoley se hizo gestiones para del bus para que vaya la hinchada y todo está aprobado. También se ha hecho la gestión para que Pacto tenga nuevos puntos digitales como como es Sahuangal y Pacto-Loma ya vino la visita técnica ya se valoró para los dos lugares fueron visitados ya nos darán el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Pauela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

informe para ver qué medidas que tienen que hacer cada uno como comunidad yo estuve conversando con comunidad que hay cosas que ellos tienen que hacerlo para que ellos sean beneficiarios.

- Algo también importante que quisiera mencionarles en nuestra gestión en los informes en las fotografías que ustedes me han estado enviando de las visitas de las evacuaciones de los problemas que tuvimos con la con los compañeros los vecinos de la parroquia que estuvieron en zonas de riesgo evacuados todas esas fotografías que ustedes me enviaban las que yo también personalmente he tomado nos ayudaron mucho no para nosotros llegar directamente a la secretaría de Riesgos Nacional desde el Gobierno Central.

Interviene Sr. Patricio Almeida:

- Si Sr. Presidente en esa reunión de socialización que nosotros mantuvimos con los personal del Paraíso con los moradores fuimos muy claros con nosotros de manifestarles ahí el Sr. Marco Pérez de que o sea nosotros no hemos llegado es a ofrecerles no estamos haciendo así la gestión vamos a hacer les vamos a ayudar en todo lo que sea trámites para ver si es que se logra que esa ayuda les llegue a todos los damnificados fuimos muy claros en eso.

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias compañero, también se ha realizado la gestión por este tema de la documentación que ingreso a contraloría al MAG, porque nosotros no podemos legalizar ya que estamos dentro de concesiones mineras y a eso le hemos estado haciendo seguimiento, por lo tanto, aprovechamos el conocimiento y la agilidad de la Sra. Secretaria se le procedió una capacitación justamente con un ingeniero del MAG para así poder solventar y ayudar a llenar las carpetas a las personas que mantienen inconvenientes por estos temas.

Interviene Sra. Secretaria:

- Bueno Sr. Presidente, señores vocales es muy importante los procesos y a veces los procesos se demoran por burocracia, entonces en la Prefectura ellos nos van ayudar tema es que para nosotros continuar con todos los documentos para presentar la carpeta al MAG deben estar tres hojas que debe entregar la prefectura, una vez que se tenga ese levantamiento topográfico esta información es la más importante porque son los puntos de cada terreno.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Compañeros esos esas resoluciones de carácter legales jurídicas no son tan fácil conseguir ustedes para conocimiento de ustedes o si ya tenían conocimiento de qué al frente anti minero legalmente había un patrocinador porque por más que se le haya ganado el juicio a la a cualquier concesión minera si no hay un representante legal no tiene efecto, ahora si se puede como Gobierno Parroquial como entidad pública y dentro inherente al territorio solicitar a la corte directamente también qué mejor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Interviene Sra. Secretaria:

- Muchas gracias Señor Presidente, señores vocales agotado el punto quinto informe de presidencia pasamos al siguiente punto.

SEXTO PUNTO. –

Lectura de oficios;

Interviene Sra. Secretaria:

- Sr. Presidente, señores vocales voy a dar lectura a los siguientes oficios, con fecha 24 de febrero de 2025 Epmaps agua de quito en su asunto dice continuidad del contrato por el servicio de toma de lecturas entrega de facturas servicios y derivados en el texto dice lo siguiente como es de su conocimiento el Epmaps y el Gad Parroquial de Pacto con fecha 24 de Octubre de 2023 suscribe en el contrato número REC-EPMAPS-020-2023 bajo el régimen especial entre instituciones públicas para el servicio de toma de lecturas entrega de facturas y servicios derivados Parroquia Pacto mismo que finaliza el 23 de octubre del 2025 este año o hasta agotar los fondos, solicitamos que medidamente se digne confirmar la participación del Gad Parroquial Pacto en el próximo proceso de contratación, este oficio es para ver si se va a realizar la renovación de contrato con el Epmaps.

Interviene Sr. Presidente:

- Si, claro Sra. Secretaria hay que realizar la renovación de contrato por favor.

Interviene Sra. Secretaria:

- Siguiendo con el otro oficio Sr. Presidente señores vocales administradora de contrato para la actualización del PDOT bueno usted ya tiene conocimiento e igual ya se informó a la a la consultora, se envió se puede decir el borrador del PDOT previo a subirlo al registro oficial entonces ya desde la secretaria de planificación nos hicieron observaciones ya tenemos el informe a la revisión del PDOT para no tener estos inconvenientes que se están teniendo ahora en la actualidad Sr. Presidente este informe ya se le remitió a la consultora para que revise y subsane las observaciones que hace desde la secretaria ya que se mantiene plazo hasta el 10 de marzo para remitirnos el PDOT definitivo ya se cargado y publicado en el registro oficial.

Interviene Sr. Presidente:

- Excelente muchas gracias Sra. Secretaria.

Interviene Sra. Secretaria:

- Siguiendo CDI que son trabajos pero como está dentro del del cronograma sí ya hay que hacer ya está igual está esto de del adulto mayor de Sahuangal han corregido ya las cantidades igual ya se va a solicitar una proforma para apenas tengamos el recurso económico se les podría ayudar. Continuo este oficio desde el Paraíso 23 de febrero Sr. Cristian Rodriguez quienes hacemos el grupo de familias damnificadas de la comuna el Paraíso perteneciente a la Parroquia de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Pacto el presente pedido tiene como finalidad solicitar de la manera más comedida por medio de usted que es la máxima autoridad de la parroquia y a la vez damos a conocer que al momento no tenemos presidente en nuestra comuna nos ayude solicitando y gestionando parte del terreno de la granja el paraíso para que nos reubiquen en vista que hemos sufrido daños en nuestras viviendas que por cierto ya no están habitables a consecuencia de la fuerte época invernal de estos últimos ocho días al momento existen nueve familias damnificadas las mismas que se encuentran en albergues temporales y en casas de personas de la comunidad de buen corazón seguro de contar con nuestro pedido.

Interviene Sr. Presidente:

- Claro es muy preocupante esta situación, como ya lo hemos hablado hay que ingresar una respuesta y esperemos el informe previo con el tema de la granja y ver si existen legalidades y el tema del predio Sra. Secretaria y sobre todo socializar con los moradores y representantes para así dar una solución.

Interviene Sra. Secretaria:

- Muchas gracias Sr. Presidente damos paso al siguiente punto.

SÉPTIMO PUNTO. –

Lectura al procedimiento administrativo sancionador por parte de la SOT;

Interviene Sra. Secretaria:

- En este punto tenemos lectura del oficio de la SOT como ustedes saben esta notificación viene desde el año 2023 fuimos notificados e inmediatamente se le comunico al Dr. Richar Paredes el a su vez se comunicó con el consultor, hubo una pausa en eso porque tanto el Dr. Richar Paredes como mi persona asumimos que lo cargó el consultor porque es una página que solo tienen usuario y contraseñas quienes hacen este tema de la creación y subirle este tipo de información pero nuevamente en el 2024 otra vez somos notificados por la SOT igual se le notificó al Dr. Richar Paredes él igual argumentó que fue un poco tardío pero igual se hizo el acercamiento y todo lo demás incluso se le ayudó con el tema de la resolución él hizo la gestión de hacer firmar a los que en su momento fue el consejo de planificación nosotros anexamos todo eso remitimos a la SOT pero el procedimiento administrativo sancionador ya siguió su curso nosotros desde acá del Gad como yo he dicho lo que toque gestionar, enviar o hacer yo no tengo ningún inconveniente en hacerlo.
- Bueno el oficio dirigido de la SOT contempla lo siguiente procedimiento administrativo sancionador Nro. SOT-IZ9-PAS-2024-014 intendencia zonal 9 de la superintendencia de ordenamiento territorial uso y gestión de suelo en la parte pertinente en el punto quinto la sanción que se pretende imponer dice la infracción determinada en el artículo 106 número 4 de la ley orgánica de ordenamiento territorial uso y gestión de suelo que menciona no proporcionar la información requerida por la superintendencia de ordenamiento territorial y uso y gestión de suelo son sancionadas de conformidad con lo establecido en el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

artículo 109 número 1 de la ley que establece en el artículo 109 sanciones adicionalmente a las sanciones previstas en el código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización las infracciones descritas en la ley serán sancionadas con la multa:

- Infracciones leves entre el 10% de un salario básico unificado de los trabajadores en general y 20 salarios básicos unificados de los trabajadores en general de este modo teniendo en cuenta que el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de pacto dentro del presente procedimiento administrativo sancionador no han no ha existido acciones u omisiones que impliquen dilación al presente procedimiento administrativo la sanción que se recomienda a la autoridad resolutive imponer al gobierno autónomo descentralizado parroquia rural de pacto la multa de \$ 1.214.45 de los estados unidos de Norteamérica conforme lo dispuesto en el artículo 254 de la resolución SOT-DS-2023-013 se deja constancia que en la sustanciación de este procedimiento no se ha adoptado medidas cautelares.
- Póngase el presente dictamen con todos sus documentos alegaciones e información que obra del del mismo en conocimiento del órgano resolutor como autoridad administrativa resolutive y remítase el original del procedimiento compuesto de un cuerpo procesal en procedimiento sancionatorio con 71 fojas útiles. Ese es el oficio ya desde la SOT el mismo que voy a proceder a entregar al Dr. Richar Paredes para que tenga conocimiento y a ustedes igual señores vocales remitiré a sus correos para no dar lectura a todo el documento en su solo di lectura a la parte medular le hago la entrega Dr. Richar Paredes esta en el punto que solicitó el Sr. Presidente el tema de este oficio de la sanción no dice ahí plazos o cuentas en la que se debe depositar eso entonces yo voy a hacer la consulta porque es la primera vez que tengo un oficio sancionador.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Muchas gracias Sra. Secretaria verán lo que hay que elogiar es tácita y yo sí quiero elogiar la información como lo describe de tanto textual como en el conocimiento adquirido por el tema de parte de la Sra. Secretaria así debe ser sin supuesto sin indirecta esas cosas sí perfecto Sra. Secretaria en este tema claramente dice el texto que la sanción no está asentada eso dice claramente yo sí quisiera en esto por una vez más indicar de que mi predisposición desde el inicio de atender este tema con el apoyo de la Sra. Contadora que sea la guianza para hacer la apelación por un lado por otro lado ustedes notan claramente que no es una negligencia del expresidente en recaer en este en este proceso sancionatorio claramente porque toda autoridad tiene su gabinete de trabajo y como usted lo manifestó se entregó al consultor se le buscó al consultor se le indicó, entonces en eso sí compañeras vocales tenemos que ser bien claro al final en el extremo caso en el extremo caso de la sanción o lo que quieran decidir aquí siempre habrá el uso de la defensa y desde luego legal sí porque además quienes conformaba la administración anterior y todos los gobiernos autónomos no son un solo miembro ya entonces en eso se va a dilatar un proceso larguísimo que por experiencia y donde yo conozco siempre los juicios



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

que se entablan una persona natural un exfuncionario con una institución pública siempre la institución pública es la que la que pierde es como el medio de los juicios de alimentos.

Interviene Sra. Secretaria:

- Gracias Dr. Richar Paredes en este punto yo desde el inicio he sido clara en este punto, lamentablemente estos procesos recaen en el representante legal a pesar de que para ese proceso de la consultoría debió haber un administrador de contrato entonces yo en realidad no he hecho ponerme a buscar quién era el administrador lo que uno se hizo fue directo entre usted como representante legal y el consultor como responsable de cargar la información en ese punto yo sí voy a hacer unos dos oficios para ingresar a las SOT hacer un cierto tipo de consultas porque todo tiene que ser dentro del margen jurídico que establece la norma tanto para nosotros como esta administración porque las multas las asume el funcionario así la dice la ley no las multas e intereses las asume el funcionario quien genere ese tema entonces una vez que se hagan las consultas y dé que lo que deriven yo sabré comunicar en sesión de directorio pero si usted como está en quito y me puede ayudar y yendo y haciendo la consulta y si se requiere de ingresar algo o sea desde el Gad tenemos que hacerlo porque este es un tema institucional pero que si ya notifican o algo del pago o algo ahí sí yo haré el descargo porque la ley de la contraloría general del estado establece no recuerdo su artículo específico ya voy a buscar pero es muy clara y dice que las multas e intereses que genere el acto omisión del funcionario público las asume el funcionario quien las genere entonces yo para el descargo y previo a que notifiquen un pago yo se haré el descargo como funcionaria responsable de pagar sí entonces pero yo pongo en conocimiento de todos de este proceso así como se ha tratado en cada una de las sesiones el conocimiento para este oficio sancionador por parte de la SOT porque nosotros ya tenemos que cargar el nuevo PDOT que hemos venido trabajando y que ya enviamos a su primera revisión que ahora ya está para su publicación Sr. Presidente.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Gracias Sra. Secretaria, verá yo ya estuve trabajando, recordarán me acerqué a la SOT pero me impidieron trabajar la gestión porque ahora el representante legal es el Sr. Presidente entonces ya no podía hacer nada sí ahora se me ocurre ahora este momento por agenda del Sr. Presidente no sé hacerle una delegación hacer una delegación para con ese documento hacer el seguimiento eso por un lado por otro lado la SOT manifestó claramente que sin decir que uno se deslinde de cualquier situación de sancionatoria, observación, etcétera. Que es directamente a la institución sí es el acto sancionatorio luego de eso obviamente hay una resolución al interno sí y luego de eso pues habrá el uso de defensa legal como le les manifesté.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Interviene Sra. Secretaria:

- Sí, yo soy de las personas que prefiere seguir el debido proceso, Sr. Presidente si me autoriza para hacer la debida delegación para que pueda hacer ese acercamiento y usted que tiene el conocimiento en su momento no que supo si el consultor hasta dónde llegó si entregó o no entregó el material en los plazos o sea esa esa información la posee usted porque lamentablemente nosotros no estábamos. Entonces Sr. Presidente, señores vocales no sé si ustedes con su conocimiento y autorización seguimos el debido proceso hasta que notifique la sanción va a ser esta pero aún no es la resolutive, porque nosotros tenemos que habilitar hasta el 30 de marzo para cargar nuestro PDOT

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias Sra. Secretaria creo que para cerrar este punto desde el inicio nosotros hemos dado todas las facilidades Sra. Secretaría todo lo que el Dr. Richar Paredes requiera delegación documentación ayúdele para que pueda agilizar todo este proceso.

OCTAVO PUNTO. -

Asuntos varios. -

Interviene Sr. Presidente:

- Bueno compañeros siguiendo con el siguiente punto, el día de hoy por temas de tiempo ya que tenemos otras reuniones les voy a pedir para organizarnos un poquito compañeros pongo en consideración de ustedes para cualquier situación que tengamos le hagan la observación a las Sra. Secretaria y ella les ayudara con cualquier inquietud o alguna documentación en este punto asuntos varios.

Interviene Arq. Katerine Núñez:

- Yo les voy a comentar muy rapidito dos temas porque para que estén enterados el primero es usted Sr. Presidente ha firmado el convenio con la escuela Condufácil que ellos han ingresado un oficio solicitando la Casa del Pueblo el 10 de marzo para realizar una socialización de todos los servicios que ellos dan y también piden su presencia Sr. Presidente no sé si se autoriza o no se autoriza.

Interviene Sr. Presidente:

- Claro si se firmó el contrato hay que autorizar, revísele por favor si no choca con otro evento y autorice la reunión.

Interviene Arq. Katerine Núñez:

- Muchas gracias Sr. Presidente y otro tema la anterior semana tuvimos una reunión con EPMMOP para nombrar las calles, vino una representante que ya esta trabajando por este sector, bueno sobre las calles en el sector hay 11 calles lo cual comento que ningún nombre es válido y ningún nombre consta en el Epmmop, es por eso que hay que hacer todo el proceso para que Pacto tenga una cabecera parroquial con calles legales con su respectiva nomenclatura. La



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PACTO**

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

vía que viene desde la Armenia y la que termina justo aquí en el estadio esa vía se llama los Yumbos, lo cual ya hay un documento firmado por Nanegalito y por Gualea es decir que si nosotros no aceptamos ese ese nombre tendríamos que mandar un documento diciendo que nosotros no aceptamos.

Interviene Sr. Presidente:

- La verdad me parece un buen nombre y muy representativo, habría que coordinar y para seguir realizando los respectivos procesos compañeros, muchas gracias.

Interviene Sra. Secretaria:

- Sr. Presidente, señores vocales muchas gracias por su presencia e intervención en esta reunión damos por terminado el último punto.

NOVENO PUNTO. -

Clausura; Agotado el orden del día, el señor Cristian Rodríguez – Presidente del GAD Parroquial de Pacto agradece la presencia y participación a su equipo de trabajo en la presente sesión, y da por clausurada la reunión siendo las 10h00am para constancia de lo expresado y actuado firman.

Sr. Cristian Rodríguez
PRESIDENTE GADPR DE PACTO

Arq. Katerine Núñez
VICEPRESIDENTA

Dr. Richard Paredes
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Patricio Almeida
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Marco Pérez
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Magaly Guato
SECRETARIA-TESORERA

